



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas



Expte: 15-09-69059:

VISTO:

Que por Res. HCD 491/09 se establecen las pautas para la integración y funcionamiento de la Comisión Interna Especial de Extensión Universitaria.

ATENTO:

A las propuestas elevadas por los Departamentos Académicos de la Facultad y el CEQUIMAP, para la integración de la Comisión.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Conformar la **Comisión Interna Especial de Extensión Universitaria** con los miembros que a continuación se mencionan:

<u>Departamentos</u>	<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
Bioquímica Clínica:	Dra. María Cecilia Sánchez	Dra. Belkys Maletto
Farmacia:	Dra. María Gabriela Ortega	Bioq. Valeria Lascano
Farmacología	Dra. Miriam Virgolini	Dra. Mariela Pérez
Físico Química:	Dr. Osvaldo R. Cámara	Dra. Nancy Ferreira
Matemática y Física	Dr. Ezequiel Leiva	Dr. Martín Zoloff Michoff
Química Biológica	Dra. Andrea Smania	Dr. Ariel Goldraj
Química Orgánica	Dra. María Teresa Baumgartner	Dra. Viviana Nicotra
CEQUIMAP	Dr. Pablo Manzo	Dr. Ricardo Toselli

Coordinador: Pro-Secretario de Extensión Universitaria.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTÚN DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION N° 656

CO/cc

Prof. Dra. CRISTINA S. ORTIZ
PRO SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



M. Solís
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC